

Ellos tienen algo en común:

ESAS TRAGEDIAS COTIDIANAS...



El 21 de febrero de 1993 amanecido radiante. Daniel C. y su familia (su esposa Cristina y los chicos: Rocío, Gonzalo y Rodrigo), volvían de unas hermosas vacaciones en Las Grutas (Río Negro). "Veníamos llenos de proyectos -cuenta Cristina-. ¡Cómo no íbamos a volver a casa... todos!". A las 7:45 hs, en la ruta 3, más

allá de Las Flores, los sueños se desvanecieron para siempre. De pronto el auto se ineró debajo de un camión que transportaba 28 mil kilos de trigo. El saldo fue la muerte de Daniel (36 años) y sus hijos más pequeños, Rocío de 4 y Gonzalo de 6. Cristina y Rodrigo, el hijo mayor, sobrevivieron milagrosamente. Ella asegura que, si sus hijos hubiesen estado sujetos con el cinturón de seguridad, hoy estarían vivos.

Argentina ostenta uno de los índices más altos de mortalidad por accidentes de tránsito.

20 personas mueren por día; hay 7300 víctimas fatales por año, y unos 100 mil heridos de distinto grado.

Pero no se trata de números, sino de vidas humanas. De hombres, mujeres, jóvenes y niños que vieron truncadas sus vidas a causa de un accidente de tránsito. Son proyectos, sueños, ilusiones y esperanzas muertas. Familias destrozadas. Luchar para transformar esta realidad es el objetivo de Luchemos por la Vida.



Lorena D. estudiaba la Licenciatura en Geografía. El sábado 7 de marzo de 1993, alrededor de la 1 de la mañana, salió de su casa para ir a bailar con unos amigos a Huntington. Sería una noche para divertirse y pasarse bien. Sin embargo, poco después, el auto en que viajaba Lorena se estrelló contra una columna, en la Avenida Marqués, a la altura de Martín Coronado. Lorena murió en el acto. Tenía 20 años y un manojo de ilusiones.

Maria Inés G. (50 años) cruzaba la esquina de Carabobo y Gregorio de la Ferrere, cuando una camioneta la atropelló. Como consecuencia del golpe, murió horas después. El certificado de defunción describe politraumatismos de cráneo y concusión cerebral. Había salido a hacer las compras.



Es como si un avión de pasajeros cayera todas las semanas muriendo 140 personas cada vez. Y si así ocurriera, seguramente, no se estaría tan tranquilo. Las autoridades tomarían graves y urgentísimas medidas de seguridad.

No sucede lo mismo con los accidentes de tránsito. Tal vez, porque las muertes se producen de a una, de a dos, o de a tres. Los muertos en accidentes de tránsito no "llegan" tanto. Se los considera lejanos, creyendo que son cosas que les ocurren "a otros". Difícilmente se piensa que cualquiera puede sufrir uno en el momento menos pensado. Nadie al subir a un automóvil experimenta el miedo que muchas veces se siente al despegar dentro de un avión.

Sin embargo, los accidentes de tránsito en la Argentina, son la primera causa de muerte en menores de 35 años, y la tercera sobre la totalidad de los argentinos.

Las cifras de muertos son elevadísimas, comparadas con las de otros países (veradro), llegando a tener 5 o 6 veces más víctimas fatales que en la mayoría de los países desarrollados, en relación al número de vehículos circulantes.

Al momento de los hechos, se dan muchas explicaciones (algunas reales, otras no tanto) pero que suelen poner siempre el acento -la culpa- del accidente en "los otros". Rara vez se analiza la conducta en el tránsito en primera persona.

Hablando de causas... no corra

"Cuántos choferes frustrados de Fórmula 1 habrá entre las calles y rutas de la Argentina?". A juzgar por los comportamientos, muchos. Pero no se trata de grandes motores preparados para tal función, sino de autos, camiones, colectivos y camionetas que circulan junto a iguales, por calles y rutas, con y sin baches, y no por pistas profesionales.

En efecto, la velocidad es una de las causas principales de muerte por accidentes de tránsito. Muchos argentinos consideran que no van rápido a 120 km/h, cuando a más de 90 km/h un vehículo es cada vez menos gobernable, aumentando así el peligro de muerte de sus ocupantes. Tal vez, muchos estarían vivos de haberse percatado antes de este detalle. A mayor velocidad, mayor es la distancia que se necesita para detener el vehículo; más graves serán las consecuencias ante cualquier falla mecánica, el reventón de un neumático, una mala maniobra del conductor o cualquier imprevisto que se presente en el camino.

La noche, la lluvia y la niebla son causas fundamentales para que deba disminuirse, aún más, la velocidad.

Muchos apurados, nunca llegaron a destino.

Muchos brindan por su muerte

Otra causa fundamental de mortalidad en accidentes de tránsito es atribuible a las *bebidas alcohólicas*. Los impedidos para manejar no sólo son los "borrachos"; un solo vaso de vino, cerveza o whisky, limita la capacidad de conducción, ya que habrá una disminución de los reflejos. Bastaría con recordar la parada de Dolores, en la ruta 2, camino a Mar del Plata. Cuantos almitazan en forma abundante y beben alcohol para después retomar el camino.

Las bebidas alcohólicas hacen que las respuestas y las maniobras ante cualquier eventualidad de la ruta, o la calle, sean torpes y lentas. Embota los sentidos disminuyendo la capacidad de atención normal; genera una falsa sensación de seguridad que predispone a excesos de velocidad y a todo tipo de violaciones a las normas de seguridad en el tránsito. Y es falso suponer que el café o cualquier otro estimulante, anulan sus efectos nocivos.

Por lo menos en 1 de cada 2 muertos en accidentes de tránsito en el mundo, está presente el alcohol.

Mejor, conducir de día

Es ya un clásico -sobre todo en tiempo de vacaciones- conducir de noche. Las causas son múltiples: para llegar de día y aprovecharlo, porque de noche hay menos tránsito, porque no hace tanto calor. Cuidado en realidad, al viajar de noche, se triplica el riesgo de muerte.

El sueño es inevitable y, en el mejor de los casos, disminuye grandemente los reflejos y la capacidad de reacción. El *ritmo biológico normal* de cada persona, hace que ésta esté acostumbrada a dormir de noche.

El conductor ideal, capacitado para conducir de noche con *menos riesgo* de quedarse dormido o dormitar, sería aquél que normalmente duerme de día y conduje de noche.

Se agrava mucho más si no hubo descanso, o si se trabajó durante todo el día. Peor aún si la persona cenó abundantemente y bebió alcohol.

Y, además, lo lógico: la monotonía del paisaje, la menor visibilidad, sólo en blanco y negro; la posibilidad de encontrar en la ruta un animal que se cruza, autos sin luces reglamentarias, y los encandilamientos.

Mejor, conducir de día.

FRENEMOS A TIEMPO la muerte de nuestros jóvenes

Luchemos por la Vida
les ofrece:

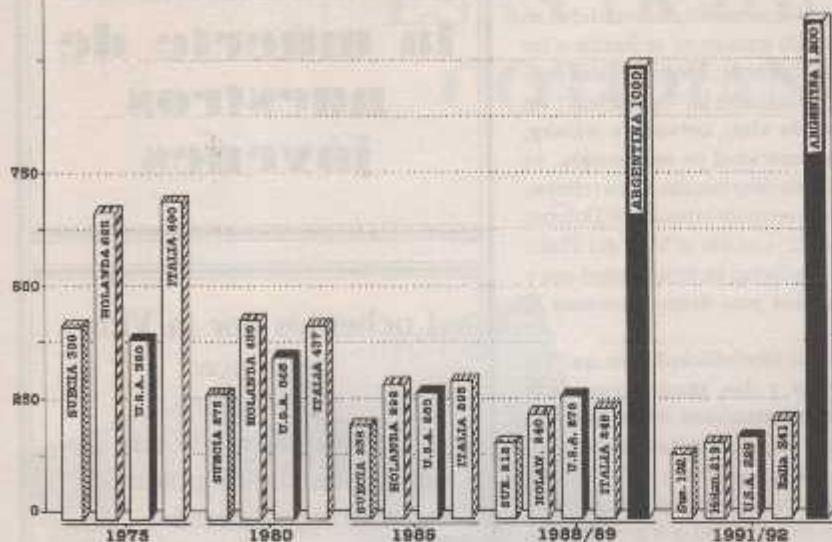
* Equipos móviles de educación vial formado por docentes especializados (para trabajar en niveles de enseñanza pre-primaria, primaria y media).

* Taller de conducción segura para adolescentes.

* Cursos intensivos de educación y seguridad vial (destinado a docentes, funcionarios, etc., de todo el país).

Informes en:
Luchemos por la Vida
Gaona 1764
(1416) Capital Federal
Tel: (01) 581-9773/7110

Muertos en accidentes de tránsito en el mundo (por cada millón de vehículos)



Ajústese a la vida

La seguridad pasiva es tan importante como el respeto a las normas de tránsito. Y el mejor seguro de vida dentro del vehículo es el **cinturón de seguridad**, que impide ser lanzados contra el parabrisas, o fuera del auto hacia una muerte segura, en caso de accidente. Con lo que se disminuye en un **60 por ciento la muerte de los ocupantes de los vehículos accidentados**.

Inclusive en la ciudad, a poca velocidad, evita la muerte o lesiones graves. Con vida.

Dele la espalda a sus hijos

Qué difícil es mantener quiétos a los más pequeños de la familia, dentro del auto, sobre todo en los viajes largos. Sin embargo, es un acto de amor la observancia de ciertas normas: * no es mala educación darles la espalda dentro del automóvil. Al contrario, se les estará resguardando la vida. Muchos chicos mueren en accidentes de tránsito, cerca de sus casas, en brazos de quienes más los quieren. Por eso, la mejor manera de demostrarles amor es no llevarlos en los asientos delanteros, ni en los brazos del acompañante, y mucho menos en los del conductor.

- * siempre deben ir en los asientos traseros, sujetados con el cinturón de seguridad.
- * habrá que evitar, además, llevar objetos o juguetes pesados o

Gloria von R., 31 años, azafata, había decidido pasar unas vacaciones con sus padres y su pequeño hijo Ariel, en Villa Gesell. Pero, antes de llegar a destino, los días por venir quedaron para siempre en el asfalto de la ruta. Gloria murió instantáneamente. Cuantas horas de vuelo venciendo el miedo a cualquier desperfecto, quedaron estampadas en la tierra.

punzantes que puedan dañar a cualquiera de los ocupantes en caso de accidente.

Peligro en 2 ruedas

Luces, elementos reflectantes, casco protector. Tres elementos importantes que no deben faltar al subirse a una bicicleta. Los dos primeros hacen que de noche los ciclistas sean vistos en la ruta o calle; la ausencia de los mismos, puede ser causa de muerte. Por otro lado, la utilización del casco protector para ciclistas, tal vez, habría salvado más de la mitad de las muertes. Muchos de ellos circulan por las calles de contramano con la excusa de que ellos ven mejor a los autos, sin tener en cuenta la dificultad de verlos a ellos, y así más de uno terminó arrollado por un vehículo. En los países desarrollados existen senderos para ciclistas. Sería auspicioso que en la Argentina también los hubiera.

Motociclistas y ciclomotoristas constituyen otro espectro de riesgo en las calles y rutas. El exceso de velocidad, la falta de uso del casco protector (la mayoría de las veces se los lleva colgando del brazo), la falta de respeto a las señales de tránsito (semáforos, contramano) y las "proezas" que demuestran sus conductores (willies, zig zag entre los vehículos) son la sumatoria de una lista de muertes y accidentes sobre 2 ruedas. Y no hay que olvidarse que afecta, principalmente, a adolescentes y jóvenes.

El P. Daniel D. había celebrado la misa en honor de 51 mártires claretianos, junto a su gente, en una hu-milde capilla.

Luego, como de costumbre, tomó su vehículo: la bicicleta. Era de noche. Había

recorrido un tramo del camino General Belgrano, cuando un colectivo lo atropello desde atrás, tirándolo a un costado del asfalto. El golpe en la cabeza fue muy fuerte y le produjo la muerte instantánea. Tenía 54 años.

El chofer conocía bien al P. Daniel: le había bautizado a uno de sus hijos.



Apunten al peatón

Los peatones son la víctima codiciada por colectiveros y taxistas ansiosos. Y ellos mismos, son la causa de su propia muerte al no respetar las reglas básicas de tránsito, como por ejemplo, cruzar por las esquinas con la señal del semáforo a favor. Se trata de respetar y hacer respetar los propios derechos, sin olvidar que *todos*, en algún momento, se convierten en peatones. Inclusive los colectiveros y taxistas.

Andrés G. volvía con su hermano Daniel, un primo y un amigo, del pub donde habían pasado la noche del sábado, escuchando música. Eran las 7.15 hs del domingo 1 de agosto de 1993, cuando un colectivo de la línea 9, salió de su carril a toda velocidad y de contrafreno embistiendo brutalmente el auto donde viajaban los jóvenes. Faltaban pocas cuadras para llegar a casa... Andrés y su amigo murieron en el acto.

Tenía 21 años, era el pegote de su mamá y le gustaba sentarse con ella a tomar mate cuando volvía de trabajar. El tercero de 5 hijos, de una familia que quedó -literalmente- destrozada.

Trabajar para transformar

Es cierto que el Estado y las autoridades tienen en todas estas muertes, gran responsabilidad. Que las rutas y calles no están en buen estado, ni bien señalizadas. Que las leyes y reglamentaciones sobre tránsito no se cumplen, y que los controles son escasos y poco efectivos. También es cierto que el otorgamiento de las licencias para conducir no se hace con responsabilidad, ni con la suficiente preparación. Que todavía no funcionan los controles generalizados sobre el estado de seguridad de los vehículos. Y que no se brinda Educación Vial en las escuelas argentinas.

Luchemos por la Vida brega por cambiar estas realidades.

Cada uno, a diario, sale (y entra) en la selva del

tránsito, como muchos que hoy no están, o quedaron discapacitados, o pierden muchos

Constantino G. había hecho ese camino cientos de veces, a lo largo de su vida. Con sol, con lluvia. De ida y de vuelta. Por eso aquél día salió de su casa, camino hasta la estación Villa de Mayo y esperó el tren. Como cada día. Esta vez iría hasta Don Torcuato a comprar la pizza que le gustaba, para compartir el almuerzo con su esposa. En el andén se encontró con los amigos

de siempre. Quizás por la animado de la conversación, demoró en subir al vagón del tren. Al querer alcanzarlo trastabilló y cayó a las vías. Don Constantino tenía 77 años.



Videos

Luchemos por la Vida ofrece videos de concientización, educación vial y prevención de accidentes de tránsito, propios y provenientes del exterior. Han sido adaptados y doblados al castellano por esta asociación.

Pídalos en:

Gaona 1764, Cap. Fed.
Tel: (01) 581-9773/7110



sufrimientos. La realidad podía haber sido diferente, simplemente, abrochándose el cinturón de seguridad, haber sacado el pie del acelerador a tiempo, no haber bebido alcohol antes de manejar, haberse puesto un casco protector o algún elemento reflectante, o haber cruzado la calle por la senda peatonal.

La vida es única e irrepetible. Ya no se puede rescatar de la muerte ni a Daniel y sus hijos Rocío y Gonzalo; ni a Lorena, ni a María Inés. No se puede volver a la vida terrena ni al padre Daniel, ni a Gloria, ni a Andrés, ni a don Constantino. Ya no se puede sustraer del horror y la tragedia a sus familiares y amigos que los lloran y añoran. Pero si es posible trabajar para que cada día sean menos las víctimas de esta absurda matanza. Más allá de la responsabilidad de "los otros", cada uno puede salvar una vida. ¡Tal vez la propia!